



Gobierno Municipal 2021 - 2024  
**REYNOSA**

**COMAPA**

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Comisaria

Reynosa, Tamaulipas; a 15 de febrero del 2022

**JORGE ALBERTO SALAZAR VAZQUEZ  
 PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo V de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, en referencia a la documentación recibida en este Órgano de Control, misma que fue solicitada en la Convocatoria emitida por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; para pertenecer en el **PADRON DE CONTRATISTAS** y participar en la ejecución de Obra Pública por Contratos con este Organismo, según lo establecido en la Ley de Obras Públicas del Estado de Tamaulipas y que al ser revisada cumple con los requisitos establecidos, se le notifica que ha quedado inscrito en dicho Padrón, anexo al presente, documentación con la que se presenta e inscribe el Contratista:

NO. DE CONTRATISTA	RFC
<b>PC-COMAPA-REY-010/22</b>	<b>SAVJ8007157Z5</b>

Documentos mismos que fueron debidamente validados y cotejados con sus originales correspondientes, cumpliendo con los requisitos solicitados en la convocatoria para la inscripción en el Padrón de Contratistas 2022.

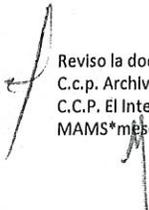
La inscripción tendrá una vigencia de 1 (un) año a partir de la expedición de este documento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**Atentamente**

  
**LIC. MIGUEL ANGEL MUÑOZ SEGOVIA**  
 ENCARGADO DE DESPACHO DE COMISARÍA



  
 Reviso la documentación: L.C.P. Mirtha Edith Saldívar Cruz  
 C.c.p. Archivo  
 C.C.P. El Interesado (a)  
 MAMS\*mebc